



Pachuca de Soto, Hidalgo; a 18 de octubre de 2024

Congreso solicitó a la STPSH la creación de empleos formales

El titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPSH), Oscar Javier González Hernández, compareció ante las y los integrantes de la LXVI Legislatura del Congreso hidalguense, informando sobre la protección de los derechos laborales y la promoción de un entorno de trabajo más seguro y justo para Hidalgo.

Durante la glosa, informó que su administración recibió 5 mil 180 expedientes de demandas en trámite, de las cuales se resolvieron mil 522.

También informó la resolución de 817 controversias laborales, la colocación de más de 4 mil 700 buscadores de empleo en trabajos formales, además de inspecciones laborales que beneficiaron a más de 11 mil trabajadores.

En cuanto al Centro de Conciliación Laboral del estado, en el segundo año de la administración, González Hernández informó la conciliación de conflictos laborales de 5 mil 183 audiencias, donde se firmaron un total de 3 mil 815 convenios, lo que representó un 74 por ciento de eficiencia.

La diputada Claudia Lilia Luna Islas, del Partido Acción Nacional, abrió la ronda de preguntas solicitando información sobre el número de inspectores con los que cuenta la STPSH. González Hernández informó que, durante el periodo reportado, se contó con cinco inspectores, quienes realizaron mil 287 inspecciones, en un total de 120 mil unidades.

Por su parte, la legisladora de Morena, Hilda Miranda Miranda, cuestionó al diputado sobre las políticas públicas que aplica el Centro de Conciliación Laboral. El encargado de dicha dependencia expuso que con la reforma laboral, de cada cuatro asuntos que se presentan, tres se resuelven, teniendo un avance del 33 por ciento.

En su participación, el legislador del Partido del Trabajo (PT), Francisco Javier Téllez Sánchez, aprovechó la presencia de esta dependencia para informar que en Hidalgo la tasa de desempleo ascendió al 2.7 por ciento, y más del setenta por ciento de la población ocupada en Hidalgo trabaja en condiciones de informalidad.





Además el diputado petista, subrayó la urgente necesidad de redirigir a esta población hacia empleos formales que ofrezcan estabilidad y seguridad a largo plazo con prestaciones y equilibrio laboral.

Ante estos datos el titular de la STPSH, informó que si existen empleos en el estado, "lo que no tenemos son los perfiles que demanda el sector productivo".

El secretario del trabajo también informó que se tienen programado una derrama laboral de 122 mil empleos, por lo que el Gobierno de Hidalgo, a través de la Secretaría de desarrollo Económico se encargará de ubicarlos alrededor de todo el estado.

La diputada Lizbeth Irais Ordaz Islas preguntó al secretario del Trabajo sobre las medidas adicionales necesarias para asegurar que las ferias de empleo se traduzcan en verdaderas oportunidades laborales. El funcionario explicó que en estas ferias se invita exclusivamente a empresas formales, asegurando que los puestos ofertados cumplan con las condiciones laborales establecidas por la ley.

Karla Perales Arrieta, congresista por Movimiento Ciudadano (MC), dirigió su posicionamiento en materia de explotación infantil, donde expresó su profundo rechazó a los tabús que aún existen en algunas regiones del estado para hacer trabajar a las infancias en el campo, en un semáforo o una cocina económica y manifestó que "tenemos que ver la explotación como una violación a los derechos de las niñas, niños y adolescentes, sin importar cuales sean nuestras costumbres".

Durante su intervención, el diputado Miguel Ángel Moreno Zamora preguntó sobre las medidas que la STPSH está implementando para proteger a los trabajadores de la empresa Atento. En respuesta, el secretario destacó que se han tomado acciones para atender las denuncias por parte de los empleados y que se están aplicando sanciones, con el objetivo de garantizar los derechos laborales de los afectados.

El diputado de Morena también cuestionó sobre los laudos pendientes de los alcaldes de la administración pasada. El secretario Óscar Javier González informó que, aunque aún se enfrenta un considerable número de laudos por resolver, ya se ha logrado un avance significativo con el pago de 12 millones de pesos.





Ante el tema del fraude cometido a las y los trabajadores del sector salud estatal, presentado por la diputada de Nueva Alianza, Mónica Leanett Reyes Martínez, el titular de la Secretaría del Trabajo, expuso que no se trató de una violación a los derechos laborales, sin embargo, "se acompañó a las y los defraudados ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH)".

En su mensaje final, el secretario destacó el trabajo de su equipo y aclaró que la Secretaría no tiene como función generar empleos, sino vincular a la población con empresarios, quienes son los encargados de crear oportunidades laborales.

Asimismo, reafirmó su compromiso con el respeto y la defensa de los derechos laborales. "Sigamos haciendo nuestro mayor esfuerzo y seamos partícipes del gobierno de la transformación", concluyó.